	ALCALDÍA DE POPAYÁN	F-GC-PRC-16
	SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL.	Versión: 07
		Página: 1 de 1

Para: EDWIN HEIVER MUÑOZ VÁSQUEZ; Secretario General.

De: LUIS FELIPE CHAVES MARTINEZ, Secretaria de Cultura y Turismo

Asunto: Solicitud de certificación de insuficiencia o inexistencia de personal, conforme al Decreto 1068 de 2015.

No. de certificados solicitados: uno (1).

De manera atenta solicito la certificación sobre la insuficiencia o inexistencia de personal de planta en la Alcaldía Municipal de Popayán, establecida en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, para realizar actividades del contrato de prestación de servicio que a continuación se describe:

OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LOS TERRITORIOS CULTURALES, CREATIVOS Y DE LOS SABERES, EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA ALIANZA POR LA GOBERNANZA CULTURAL PARA LA VIGENCIA 2025 EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN.
PERFIL	Un profesional en cualquier área del conocimiento, con mínimo 1 año de experiencia profesional

Se realiza la solicitud a los veintiocho (28) días del mes de julio de 2025.

LUIS FELIPE CHAVES MARTINEZ
Secretaria de Cultura y Turismo Municipal

Proyectó: Viviana Bonilla- Abogada Contratista- SCTM
Reviso: Carlos Concha – líder jurídico de la SCTM
Archivo: TRD Contrato

Powered by CamScanner